



Presentan la infografía histórica “Participación Política de las Mujeres en la Cámara de Diputados”

Muestra el camino recorrido para llegar a la Legislatura de la Paridad

Boletín No.4036

Presentan la infografía histórica “Participación Política de las Mujeres en la Cámara de Diputados”

- Muestra el camino recorrido para llegar a la Legislatura de la Paridad

La Cámara de Diputados y el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, presentaron la infografía histórica “Participación Política de las Mujeres en la Cámara de Diputados”.

La legisladora Julieta Kristal Vences Valencia (Morena) afirmó que la colección de imágenes muestra el camino que se ha seguido para llegar a la LXV Legislatura conformada con la mitad de mujeres y la mitad de hombres.

“Hemos avanzado, pero no estamos satisfechas, porque seguimos abanderando comisiones que se nos atribuyen por el hecho de ser mujeres y el rol que tenemos. Tenemos comisiones como Igualdad de Género, Niñez, Bienestar, pero no Presupuesto, donde hay tres varones por cada mujer, o en Gobernación, que maneja temas tan importantes”.

Indicó que al ser la Legislatura de la Paridad es un reto porque implica cambiar lo que viven las mujeres afuera, que necesitan “piso parejo” para lograr condiciones que hemos soñado desde hace años y avanzar en una agenda legislativa para “poner a las mujeres al frente y sus derechos al centro”.

A su vez, la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), vicepresidenta de la Mesa Directiva, llamó a reflexionar sobre las barreras que se deben vencer para vivir en un mundo mejor, incluyente y ausente de violencia, que es el principal obstáculo para ejercer a plenitud la libertad y los derechos.



Dijo que las mujeres deben trabajar juntas en todos los ámbitos para combatir la pobreza, el hambre y garantizar una vida libre de violencia que, aun cuando está en la ley, “no la hemos podido garantizar en los tres órdenes de gobierno”.

Añadió que aún está lejos lograr la igualdad entre géneros, debido a las barreras culturales. Expresó que no hay inclusión verdadera si las mujeres no están inmersas en todos los procesos: económico, productivo, intelectual, educativo, político y ambiental.

La diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas (Morena) dijo que se debe aportar en cada espacio una mejora sustantiva para las mujeres en todos los rubros, pues son pieza fundamental y de equilibrio que deben ser consideradas de manera igualitaria en procesos y oportunidades

Se pronunció por eliminar las brechas y lograr que los derechos que se vayan conquistando y la información de los logros obtenidos, lleguen hasta los rincones más alejados del país.

Celebró que a la lucha de las mujeres se han sumado hombres, para alcanzar más oportunidades y minimizar las brechas de desigualdad.

A su vez, la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) afirmó que el Estado se debe hacer cargo de erradicar la violencia contra las mujeres, por lo que se le deben dotar de mecanismos, acciones y mandatos para conseguirlo.

Informó que esta Legislatura está innovando la manera de hacer leyes y por eso creó la piyamada legislativa, que en solo dos sesiones logró una iniciativa conjunta para garantizar en la Constitución que ningún violentador acceda a cargos de elección popular y al servicio público.

Al referirse a la llamada iniciativa “Tres de tres”, dijo que en el artículo 38 se establece la pérdida de derechos políticos en los supuestos en que haya violencia contra las mujeres y sentencia firme a deudores alimentarios.

Reconoció el trabajo de las diputadas de legislaturas anteriores “que libraron buenas batallas. Ahora nos toca a nosotras garantizar la igualdad sustantiva y en eso trabajamos”.

En su turno, la secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, afirmó que las cuotas de género han contribuido a cerrar las brechas de género, y se deben complementar con otras políticas públicas que entiendan las razones por las cuales las mujeres, al llegar a la adolescencia, deciden no tomar posiciones de poder.



Señaló que la infografía muestra que en esta Legislatura se logró ese objetivo, pero aún hay un trabajo de quienes estamos en las posiciones de poder para empoderar a las mujeres. “No basta con llegar como legisladoras o funcionarias a San Lázaro, hay que empoderarlas desde que son adolescentes”.

La exdiputada Laura Angélica Rojas Hernández, dijo que el Grupo Plural por la Igualdad Sustantiva, creado en la pasada Legislatura, demostró que, a pesar de pasar por momentos políticos complejos, las mujeres de todos los partidos “podemos ponernos de acuerdo” en una agenda básica y amplia de trabajo legislativo a favor de esta población”.

Indicó que hubo avances en materia de paridad, de nuevos tipos de violencia, menstruación digna y reconoció la importancia de mantener este grupo para continuar la larga lucha de generaciones de mexicanas y mexicanos que la han acompañado. “El llamado es a seguir trabajando desde nuestras trincheras en unidad y solidaridad, pues falta mucho para erradicar la violencia, feminicidios, brecha salarial, sistema de cuidados y techos de cristal”.

Aurora Aguilar Rodríguez, directora General del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, explicó que reconoce a más de 70 mujeres que abrieron la brecha, “pero aquí están sentadas las que retomaron sus banderas y nos han abierto camino a muchas otras”.

Explicó que hasta la LV Legislatura, el 92 por ciento de quienes legislaban en México eran varones y sólo ocho por ciento mujeres, pero con la implementación de acciones legislativas cambió la distribución a 70-30 por ciento, y en 10 legislaturas se logró cerrar la brecha de la paridad.

